



RESUMEN EJECUTIVO

El Informe **INF/MMM/UAI/ N° 002/2022**, referido a la Opinión del Auditor sobre la confiabilidad del estado de ejecución presupuestaria de recursos y estado de ejecución presupuestaria de gastos, al 31 de diciembre 2021, fue desarrollado en cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N°1178, Instructivo para el Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la Gestión Fiscal 2021, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Directriz¹ de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen fue emitir una opinión sobre la confiabilidad del estado de ejecución presupuestaria de recursos y estado de ejecución presupuestaria de gastos del Ministerio de Minería y Metalurgia, al 31 de diciembre 2021.

Fueron objeto del examen:

- Estado de ejecución presupuestaria de recursos
- Estado de ejecución presupuestaria de gastos
- Notas explicativas a los estados financieros complementarios, que incluyen las aclaraciones y el resumen de las políticas contables significativas.

Como consecuencia del examen efectuado, se emitió el informe del Auditor Interno con el siguiente resultado:

*“En nuestra opinión, los registros y estados antes mencionados, presentan información **confiable** sobre la situación financiera del Ministerio de Minería y Metalurgia al 31 de diciembre del 2021 de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.*

La Paz, febrero 2022

¹ Nota CGE/SCNC 019-76/2021 de 11/01/2022